ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR CONVENIO MARCO PARA LA *"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"*

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de marzo de 2022, siendo las 10:10 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ubicado en Estados Unidos N° 961 c/ Teniente Fariña, por parte de la Institución Convocante, la C.P. Patricia Aguirre, quien presidirá el acto y el C.P. Carlos Alfonzo, secretario de actas; para el acto de la cuarta apertura de ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional por Convenio Marco para la *"Adquisición de productos alimenticios"*, con ID Nº 400008, aprobada por Resolución DNCP Nº 489/2022.

La apertura se realiza en presencia de las siguientes personas:

1) La Señora Maria Benita Benitez con C.I. N° 2.037.755 en representación de la empresa Grupo Altair S.A.
2) La Señora Heve Velilla con C.I. N° 4.225.505 en representación de la empresa Marilia Industrial S.R.L.
3) El Señor Juan de Jesus Amarilla con C.I. 1.965.319 en representación de la empresa Grimex S.A.
4) El Señor Sergio Raul Villalba con C.I. N° 3.639.252 en representación de la empresa El Castillo S.A.

1. Apertura de las ofertas presentadas en el fecha y hora indicada en las bases de la licitación:

Se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Nº	OFERENTES	RUC N°
1	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	80000987-8
2	EL CASTILLO S.A.	80015104-6
3	GRIMEX S.A.	80008378-4
4	GRUPO ALTAIR S.A.	80098783-7

2. Ofertas tardías:

No se presentaron ofertas tardías. Tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de estas. Es importante destacar lo indicado en el Art. 57 del Decreto 2992/19, donde se menciona que en este acto se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, sin entrar en el análisis de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

GRUPO ALTAIR S.A. DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS

C.P. Carlos Alfonzo
Técnico de Convenio Marco
DDIE - DNCP

MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - Compras Virtuales - DDIE

C.P. Patricia Aguirre
Encargada de Despacho
Dpto. de Convenio Marco
DDIE - DNCP

CUADRO DE DOCUMENTOS

Nº	OFERENTES	FORMULARIO DE OFERTA	FORMULARIO DE ACTUALIZACION DE OFERTAS	PLANILLA DE OFERTA	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA IDENTIDAD Y REPRESENTACION DEL FIRMANTE	DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
1	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	EL CASTILLO S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	GRIMEX S.A.	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4	GRUPO ALTAIR S.A.	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

CUADRO DE OBSERVACIONES

Nº	OFERENTES	PAGINAS FOLIADAS	CONSTANCIA SIPE	Cotiza	Muestras presentadas
1	MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	273 folios	Presenta N° 1682176	Ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15,19, 21, 22, 23 y 24	11, 3, 22, 24, 10, 9, 23, 8, 7, 5 y 4
2	EL CASTILLO S.A.	40 folios	Presenta N° 1682448	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 Y 22	No presenta
3	GRIMEX S.A.	75 folios	Presenta N° 1682168	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26	No presenta
4	GRUPO ALTAIR S.A.	91 folios	Presenta n° 1682396	1, 2, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 25 y 26	No presenta

GRUPO ALTAIR S.A. DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS

C.P. Carlos Alfonzo
Técnico de Convenio Marco
DDIE - DNCP

MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS Compras Virtuales DDIE

C.P. Patricia Aguirre
Encargada de Despacho
Dpto. de Convenio Marco
DDIE - DNCP

4. **Constancia de observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

   - **Los asistentes que verifican las ofertas son las siguientes:**

1) La Señora Heve Velilla con C.I. N° 4.225.505 en representación de la empresa Marilia Industrial S.R.L.
2) La Señora Maria Benita Benitez con C.I. N° 2.037.755 en representación de la empresa Grupo Altair S.A.
3) El Señor Juan de Jesus Amarilla con C.I. 1.965.319 en representación de la empresa Grimex S.A.

La señora Heve Velilla menciona que la Declaracion Jurada de Mantenimiento de Oferta de la empresa El Castillo S.A. no se encuentra debidamente extendida , en cuanto a la empresa Grimex S.A el formulario de Oferta menciona ID: 4000098, no haciendo referencia al llamado en cuestión.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura del contenido del Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobres, siendo las 10:52 h., firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

C.P. Patricia Aguirre
Encargada de Despacho
Dpto. de Convenio Marco
DDIE - DNCP

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS
Compras Virtuales * DDIE *

GRUPO ALTAIR S.A. DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS

MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.

C.P. Carlos Alfonzo
Técnico de Convenio Marco
DDIE - DNCP